

Cuba demanda que cese la instigación a la violencia contra los colaboradores de la salud en Bolivia



La Habana, 15 nov (RHC) En las últimas horas distintas autoridades actuantes en el Estado Plurinacional de Bolivia han presentado la idea de que colaboradores cubanos alientan las protestas que se están produciendo en Bolivia, a lo que se une un enfoque similar en redes sociales, a través de cuentas de dudosa procedencia y perfiles falsos que incitan a la violencia contra el personal de la salud.

En ese contexto, el 13 de noviembre cuatro miembros de la Brigada Médica en El Alto fueron detenidos por la policía cuando se trasladaban hacia su local de residencia con el dinero extraído de un banco para pagar servicios básicos y alquileres de los 107 miembros de la Brigada Médica en esa región.

La detención se produjo bajo la calumniosa presunción de que el dinero se dedicaba a financiar protestas. Los representantes de la policía y del Ministerio Público, visitaron las sedes de la Brigada Médica en El Alto y La Paz y corroboraron, a partir de documentos, nóminas y datos bancarios, que la

cifra de dinero coincidía con la cantidad extraída regularmente todos los meses.

Los cuatros colaboradores detenidos son:

- Amparo Lourdes García Buchaca, Licenciada en Electromedicina. En Cuba se desempeñaba en el Centro Provincial de Electromedicina de la provincia de Cienfuegos antes de iniciar la misión en Bolivia en marzo de este año.
- Idalberto Delgado Baró, Licenciado en Economía del Municipio Especial de la Isla de la Juventud, quien trabajaba en el Centro Municipal de Electromedicina de la Isla de la Juventud al incorporarse a la misión en Bolivia el pasado mes de marzo.
- Ramón Emilio Álvarez Cepero, Especialista en Terapia Intensiva y en Endocrinología que se desempeñaba en Cuba en el Hospital General Gustavo Aldereguía de la Provincia de Cienfuegos hasta comenzar su misión en Bolivia en julio de 2017.
- Alexander Torres Enríquez, especialista en Medicina General Integral quien laboraba en Cuba en el Policlínico Carlos Verdugo de la provincia de Matanzas cuando partió a cumplir misión el 3 de febrero de 2019.

Se ha mantenido el contacto permanente con estos cooperantes cubanos, a través de la Embajada de Cuba en la Paz y la Jefatura de la Brigada Médica.

Los cuatro colaboradores cubanos tienen una reconocida trayectoria acorde con su perfil ocupacional y como los restantes que prestan misión en Bolivia, se han atenido estricta y rigurosamente a la labor humanitaria y de cooperación motivos por los que viajaron a ese país con arreglo a acuerdos intergubernamentales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechaza las falsas acusaciones de que estos compañeros alientan o financian protestas que se basan en mentiras deliberadas sin fundamento alguno.

En las circunstancias descritas, se ha decidido el retorno inmediato a la Patria de los colaboradores cubanos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores demanda que los cooperantes detenidos sean liberados de inmediato y que las autoridades bolivianas garanticen la integridad física de cada uno de los colaboradores cubanos de acuerdo con las responsabilidades adquiridas por el Estado boliviano con la seguridad y protección de los colaboradores en correspondencia con los convenios intergubernamentales firmados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores llama a las autoridades de Bolivia a detener la exacerbación de irresponsables expresiones anticubanas y de odio, difamaciones e instigaciones a la violencia contra los cooperantes cubanos, quienes han brindado su aporte solidario a la salud de ese hermano pueblo boliviano. Los millones de bolivianos que han recibido la altruista atención de los cientos de médicos cubanos, conocen perfectamente que las mentiras no podrán ocultar la meritoria contribución y noble propósito de nuestros profesionales de la salud. **(Declaración del MINREX)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/207625-cuba-demanda-que-cese-la-instigacion-a-la-violencia-contra-los-colaboradores-de-la-salud-en-bolivia>



Radio Habana Cuba